

su vida, iba cobrando nuevo vigor á medida que se acercaba al cielo como á su lugar elemental, y cómo habiendo excedido á todos de mucho tiempo atrás se excedía á sí misma por medio de nuevos ejercicios de santidad.

§. III.—De la elevacion de su gracia final.

Testimonios de los santos padres.

I. Ya no resta sino este último punto, si bien es el mas importante de todos y el mas difícil de ventilar. Llamo su gracia final no al último impulso ó la última mocion eficaz de Dios, no al último consentimiento que dió al aviso del cielo, sino á la perfeccion de su última gracia santificante, es decir, al estado y á la medida de la gracia que habia en su alma á la hora de su tránsito despues de los aumentos continuos de que se ha hablado hasta aqui. De esta gracia, dicen los santos doctores maravillas, y no obstante les parece siempre que no han dicho nada. «Ella recibió la plenitud de la gracia,» dice S. Ildelfonso (1). «Es un abismo de gracias, dice san Juan Damasceno (2): sobrepuja á los querubines; excede á los serafines; nadie se acerca mas á Dios que ella.» «Su gracia es infinita,» dice S. Epifanio (3). «El privilegio de sus méritos es inexplicable,» dice S. Bernardo (4). «No hay entre los hombres, ni entre los ángeles, dice S. Anselmo, quien pueda declarar la elevacion de su gracia (5).» «La Virgen santísima es llamada mar, dice Dionisio el Cartujo (6), porque así como nadie puede contar las gotas del mar, así tambien es imposible

(1) Sermo 6 de Assumpt.

(2) Orat. 4 de nativ. B. Virg.

(3) Orat. de S. Maria Deip. art. 30.

(4) Sermo 4 de Assumpt.

(5) De excellentiâ Virg., c. 2.

(6) De laudibus Virg., l. 3.

penetrar la excelencia de la gracia y de la gloria que ella recibió de Dios.» «No hay entendimiento que pueda comprenderla, dice S. Agustin (1), ni lengua que pueda hablar de ella como es debido.» «A Dios solo corresponde conocerla perfectamente,» dice S. Bernardino de Sena (2). «La gracia de la madre de Dios, dice San Buenaventura (3), fué muy verdadera en su naturaleza, muy rica en su precio, muy inmensa en sus dimensiones, muy provechosa en sus efectos. Fué muy copiosa en la afluencia de los dones del Espíritu Santo, muy agradable en la manifestacion que de ella se hizo al exterior, muy singular en los privilegios que la acompañaron, y muy gloriosa en el premio que la siguió. La Virgen fué llena de gracias por la ilustracion de su sabiduría, por la inundacion del Espíritu Santo, por la posesion de la santidad, por la uncion de la misericordia, por la fecundidad de su vientre, por la instruccion de los maestros de la iglesia, por el olor de su buena vida, por la emanaion de la gloria de Dios y por el goce de la bienaventuranza perdurable. El ángel la llamó llena de gracia; el Espíritu Santo la llenó; y toda la Trinidad la poseyó.»

Demostracion palpable de la elevacion de la gracia de la Virgen santísima.

II. Si el entendimiento humano pudiera comprender hasta dónde llegó esta gracia por sus crecimientos ordinarios, de que he discurrido poco antes; tengo por seguro que se pasmaria de asombro. Y si él no puede alcanzar á tanto, mucho menos será capaz la pluma de declararlo. No obstante para dar alguna nocion imper-

(1) Sermo de Assumpt.
(2) Tom. 4, sermo 54.

(3) Specul. B. V., 2, 5, 6, 7.

fecta quiero valerme de una demostracion palpable, de la que puedo decir desde luego que el que no sepa á qué cantidades increíbles se llega por medio de la proporcion llamada geométrica, no puede menos de quedar sorprendido. Figurémonos pues un poderoso rey, que quiera con tanta pasion á un valido suyo, que por verle mas á menudo prometa darle un escudo la primera vez que se presente á saludarle, dos la segunda, cuatro la tercera y así duplicando sucesivamente á cada entrevista la cantidad de la anterior. Un escudo es bien poca cosa para un rey poderoso, y no quiero tomar un largo término: solamente quiero que durante veinte y cuatro horas se presente aquel cortesano á su monarca una vez por hora. ¿A dónde creéis que llegará esta liberalidad? Tal vez no me creáis cuando diga (y no diré mas que la verdad) que el principe le será deudor de ocho millones trescientos ochenta y ocho mil y seiscientos escudos. Y si prosiguiera otro dia recompensando con la misma liberalidad las visitas de su valido, sostengo que aun cuando tuviese todo el oro del Perú y el que está oculto en las entrañas de la tierra ó en el seno de los abismos, no podría cumplir su promesa.

III. Ahora pasando á la materia de que se trata, presupongo en primer lugar que la medida de la primera gracia que se difunde en el alma de un niño sin ninguna disposicion por su parte cuando es bautizado, se llama un grado de gracia. En segundo lugar me contento con que se crea que la medida de la gracia de la madre de Dios en el instante de su concepcion no fuese mas que de un grado igual, aunque tuvo millones. En tercer lugar no quiero tomar mas que veinte y cuatro horas, durante las cuales haga en cada hora un acto de amor de Dios solamente, aunque obra de muy diversa manera; pero no importa. Todavía resultaria, admitiendo esa cuenta tal cual es, que al cabo del primer dia se encon-

traria enriquecida con ocho millones trescientos ochenta y ocho mil seiscientos y ocho grados de gracia. A vuestro parecer ¿á dónde habria llegado al dia segundo, ó al centésimo, ó en los últimos años y dias de su vida cuando duplicaba casi á cada instante unas sumas imposibles de imaginar y aun menos de explicar? ¿No habria que llegar casi al infinito? Diré mucho mas, ya que vuestro entendimiento empieza á pasmarse de asombro: los aritméticos hacen ver á los que tienen paciencia para oír sus cálculos, que el que colocase solamente veinte y un guarismos seguidos, formaria un número mayor que los granos de arena necesarios para llenar toda la capacidad del mundo desde la superficie de la tierra hasta la concavidad del último cielo. Y yo digo sobre esto que aun cuando se hubiesen puesto mas, no igualarian al número de gracias de que estaba llena el alma bienaventurada de la Virgen en la hora de su tránsito segun el cálculo muy razonable que he hecho.

IV. Este pensamiento me lleva á otro, que es de muchos graves teólogos, los cuales por todas las consideraciones alegadas hasta aqui no tienen reparo de afirmar que entonces poseia la Virgen sola mas gracias que tendrán jamás todos los bienaventurados juntos. Cuando el docto P. Francisco Suarez, sacerdote de nuestra compañía y varon no menos conocido por su singular piedad que por su profunda doctrina, leia públicamente teología, Martin Gutierrez, de quien hablaré en otro lugar, movido de la suma devocion que tenia á la madre de Dios, animó á Suarez para que emprendiera la prueba de esta proposicion en el discurso de apertura de la facultad de teología en la universidad de Salamanca. Este intento le salió tan felizmente, que la Virgen santísima no se desdenó de dar las gracias á P. Gutierrez por semejante rasgo de devocion, y el cielo fué tan propicio á esta piadosa creencia, que la hizo abrazar despues á un buen

número de doctores católicos (1); de suerte que hoy es recibida con aplauso en las escuelas de teología y en las congregaciones y hermandades, y esta devota doctrina ha resonado mil y mil veces en todas las iglesias del mundo. Por mi me persuado fácilmente á que todo espíritu recto y medianamente afecto á la honra de la reina del cielo la abrazará sin repugnancia, si quiere leer atentamente y sin preocupacion lo que va dicho hasta aqui de su gracia: en segundo lugar si tiene siempre presente que se trata de la madre de Dios, es decir, de aquella que escogió para hacer alarde de su magnificencia y á quien ensalzó sobre lo ordinario mas de lo que los empinados cedros del Libano se elevan sobre las matas y arbustos: en tercer lugar si reflexiona acerca de lo que afirman muchos insignes doctores: que el primer ángel recibió mas gracias de Dios que todos los demás espíritus puros, y aun los hombres juntos, como que era el primero en su género, del mismo modo que el sol en calidad de primer cuerpo luminoso tiene mas luz él solo que todas las estrellas y fuegos del mundo juntos: en cuarto lugar si considera que ella es la única en su especie y de todas las simples criaturas entra sola con su santísimo hijo en el orden de la union personal, que sobrepuja incomparablemente en gracia y en gloria todo cuanto podemos imaginar en los términos ordinarios de la santidad; y en quinto y último lugar si la toma como una causa universal con su hijo, como la madre y reina de todos los escogidos y por consiguiente como una fuente de gracias donde deben de beber todos los demás sin que se seque nunca.

(1) Suar. t. 2 in 3 p., d. 18, sec. 1, conc. 2.

Recopilacion de lo dicho sobre la excelencia de la gracia final de la Virgen santísima.

V. Por cuanto es de temer que una palabra dicha con tanta rapidez se pase fácilmente sin penetrar dentro de nuestras almas, para que haga alguna mella y eche profundas raíces en ella desearia yo que todos los escuadrones así de la Jerusalem triunfante como de la militante viniesen á pasar muestra delante de nosotros con todas las gracias que han recibido de Dios. Veriamos primero el estandarte blanco de las Virgenes y bajo de él millares de almas santas, que alcanzaron infinitas victorias por conservar su pureza. Tambien divisariamos bajo del mismo estandarte casi innumerables santas viudas y casadas, cargadas de méritos que adquirieron con dilatados trabajos y con heróicos actos de las virtudes. Vendrian despues todos los santos confesores, entre los que columbrariamos los millares de santos y venerables preladados que sellaron y sellan hoy todavia el mérito de su confesion y la dignidad de su cargo pastoral con tantos trabajos y muestras de su infatigable constancia. Descubririamos las innumerables tropas de santos religiosos coronados con los frutos de su perseverancia en el servicio de Dios y en el continuo ejercicio de su santidad. Veriamos un cuerpo de toda clase de personas y condiciones, cuyas obras de virtud embalsaman con sus aromas las calles de la ciudad santa. Despues de estos caminaria en orden el ejército victorioso de los santos mártires, los cuales son en tan gran número, que asombran á las puertas del infierno, y sus conquistas son tales, que sin hablar del resto de su vida solo el esfuerzo de caridad que hicieron muriendo por Dios, es de tanta consideracion, que si se pusiera en un peso, podria arrastrar tras si todas las acciones virtuosas de una dilatada vida de los demás. Pero, Dios mio, ¿quién podrá explicar lo que

traerian los santos apóstoles á este cúmulo de gracias, ellos que habiendo recibido las primicias del espíritu, como dice S. Pablo, y habiendo llegado antes que se abriesen los tesoros de los méritos del Salvador, recibieron tantos como quisieron para tener qué distribuir copiosamente á todo el mundo? En seguida de estos vendria la venerable antigüedad y el noble escuadron de los patriarcas y profetas, que por su longanimidad y constancia tuvieron admirables provisiones de riquezas celestiales, con que aumentarían al paso el acervo comun de las gracias de la iglesia santa. ¿Qué diré de la milicia angélica y de un número sin número de espiritus puros, cuyos méritos suben tan alto, que uno solo de ellos, el primer serafin, podria segun testimonio de muchos poner tantas gracias como todos los demás ángeles y hombres juntos? Todo espíritu criado se pierde en el abismo de este tesoro, cuando se le dice que es necesario tomar todas estas gracias y hacer de ellas una sola, porque no puede comprender hasta donde llegan. No obstante despues de todo esto habrá que decir: ve ahí un principio de la santidad de María. Con efecto aunque esa gracia sea casi infinita, sin embargo es gracia de siervos. Mas aquí se trata de dar una gracia eminente, una gracia de prerogativa, en una palabra una gracia de madre de Dios, que sobrepuja incomparablemente todas las gracias de los siervos. Tú solo, Dios de infinita bondad, tú que enriqueces con ella á esa alma bienaventurada, la comprendes: á ti el honor y la gloria, que de este modo nos hiciste conocer los bienes que posees en ti mismo. Con este motivo te decimos: Grande, grande y millares de millares de veces grande el señor de las gracias y el Dios de las bendiciones.

§. IV.—De la grandeza de sus méritos.

Dos especies de méritos.

I. Supuesto que una simple criatura no puede subir á mayor altura que á merecer ser madre de Dios, soy de parecer de ventilar este punto antes que ningun otro y ver si la Virgen santísima pudo merecer tanta honra. Pero siendo la cuestion por un lado muy importante y por otro bastante difícil de resolver, juzgo que será bueno aclarar antes algunos puntos, que de lo contrario embarazarían en la prosecucion del discurso. Presupongo pues primeramente que la sagrada escritura y los santos padres han dado motivo á los teólogos de distinguir dos especies de méritos, una de las cuales puede llamarse de justicia ó condignidad y otra de congruencia. Con el primero está Dios obligado por titulo de justicia á hacer ó dar algo en consideracion del servicio que se le presta (1), de suerte que no le es permitido obrar de otra manera sin faltar no solo á su bondad, sino tambien á su justicia. Con el segundo remunera las acciones virtuosas de sus criaturas sin obligacion de justicia, sino solo de congruencia. Y así como el primer mérito está fundado en la justicia de Dios, el segundo lo está en su liberalidad (2): una y otra obligan cada cual á su manera. A mas de estas dos especies de méritos, que se toman proporcionalmente de lo que existe entre los hombres, hay otra tercera, á la cual tienen los teólogos mucha menos consideracion que á las otras dos y le dan el nombre de mérito impropriadamente, porque bien considerada no se funda en ninguna accion ejecutada en

(1) S. Thom. prima secundæ, art. 4.: S. Bonav. in 4 dist. 15, q. 114, art. 2 et 151. DD. part. 4.

(2) S. Thom. in 2, dist. 27,

atención al premio que se le da, sino solo por las buenas calidades de la persona benemérita. Así decimos comunmente que uno merece un oficio de consejero ó que es digno de ser presidente, aunque no haya hecho jamás nada á este propósito, y aunque no tenga ninguna gana de serlo, sino solamente porque posee todas las dotes apetecibles en una persona de tal condicion.

II. En segundo lugar hay que suponer que todo mérito que es rigurosamente de justicia, requiere por necesidad dos condiciones: la primera es que en la obra haya cierta suerte de igualdad con el premio que se le concede, y á falta de esto lo que Dios da en consideracion de algun servicio, mas bien equivale á congruencia que á cosa debida de justicia. La segunda condicion es que el Señor acepte la buena obra en calidad de meritoria y le prometa el premio; porque siendo este soberano señor enteramente independiente de nosotros y de nuestras acciones, no puede ser obligado mas que por sí mismo, es decir, sin que por su extrema é infinita bondad consienta en ser obligado; lo cual hace aprobando voluntariamente nuestros cortos servicios hechos con su gracia y no de otra manera en calidad de obras meritorias. En efecto abate su grandeza hasta querer celebrar contrato, sirviéndonos su palabra real de instrumento auténtico y su verdad de testigo irrecusable; de modo que habiendo contratado así y habiendo intervenido su promesa, única que puede ligarle, mediante alguna condicion onerosa de nuestra parte, nos tomamos la libertad, porque así lo quiere él, de decir que nos está obligado y nos es deudor, hablando de la manera que pasan las cosas entre los hombres; porque así como entre nosotros cumplidas todas estas formalidades y empeñada por un hombre su palabra, cuando aquel á quien ha hecho la promesa, ha puesto por obra lo que habian pactado ambos, decimos que está reciprocamente obligado á hacer

ó dar lo que prometió, y en caso de negativa es llevado ante los tribunales como violador de los derechos de la justicia; así Dios habiendo deseado de nosotros buenas obras hechas con su gracia y habiéndonos prometido la remuneracion de ellas, cuantas veces se las presentamos, decimos que por titulo de justicia debe lo que prometió y que lo merecemos; pero cesando esta promesa no tenemos ningun derecho de citarle por justicia.

III. En tercer lugar hay que notar (1) que no es necesario sea tal la igualdad que existe entre la obra y el premio, que por poco que se quite, llegue á desaparecer como sucede entre dos cantidades, de las cuales una no excede á la otra en un solo punto. Basta que segun las circunstancias concomitantes de la accion haya, moralmente hablando, tal proporcion entre ella y el premio con que es galardonada, que pueda decirse en verdad que es digna de tal premio. Así decimos que el caballero que en la carrera de la sortija ha alcanzado alguna rica joya, la ha merecido de justicia, aunque la haya ganado con poco trabajo: de otra suerte habria que decir que por nuestras buenas obras no podiamos merecer la gloria y la posesion de Dios; cosas que segun confiesan S. Pablo (2) y los santos padres (3), sobrepujan infinitamente todas las acciones meritorias de los justos.

IV. En cuarto lugar me parece que el mérito de justicia llamado de condignidad no debe de limitarse á las acciones que de sí tienen una relacion como natural con el galardón que se les da, sino que puede extenderse tambien á las que por su naturaleza no tienen esta relacion, mas solamente por la pura voluntad del que

(1) S. Thom. prima secundæ, q. 44, art. 3.: Bellarm. de justitiae, l. 5., c. 44.

(2) II ad cor., IV.

(3) S. Athanas. in vitâ S. Antonii.

quiere darles tal premio, siempre que tengan por otra parte la igualdad de que se ha hablado mas arriba. La razon de esto se toma de la libertad de Dios y de cualquier otra persona que de motu proprio quiere poner el precio á una accion; porque seria fuera del caso atarle de suerte las manos, que por necesidad estuviere sujeto á una especie de accion sin tener medio de conceder el mismo galardón á otra. Asi por no separarme del ejemplo que he propuesto, el rey por su mera voluntad promete la joya al que la merezca en la carrera de la sortija, aunque esta accion no tenga otra relacion con la joya que la que le da la voluntad del rey, el cual podria galardonar con el mismo premio cualquier otra accion, con tal que esta fuese digna de él.

V. Finalmente hay que convenir en que no obstante todas las promesas de Dios y la igualdad de las buenas obras que podamos poner para establecer el rigor de justicia, no tenemos medio de pasar sin la liberalidad de Dios, porque siempre es preciso que en esta serie de gracias y de buenas obras haya una primera gracia que quie y dirija las demás; y esa gracia es tan superior á nuestras fuerzas, que por necesidad debe de ser tenida por un puro don y una gracia gratuita, sin que por eso rebaje la dignidad del mérito siguiente ó el rigor de la justicia. El concilio de Orange lo define en palabras muy breves, pero muy claras y absolutas. «Es verdad, dice, que Dios debe el galardón á las buenas obras cuando se hacen; pero tambien lo es que hay una gracia que no debe, y que precede á aquellas obras para que puedan hacerse.»

De qué manera mereció la Virgen santísima ser madre de Dios.

VI. Presupuestas estas verdades, creo ser necesario decir ante todo que la disposicion que la bienaventu-

rada Virgen tuvo para ser madre de Dios, incluye en su extension tantas gracias y mercedes extraordinarias, que no pudo merecerlas todas (y no llevará á mal que así lo publiquemos). Sea dicho esto para gloria del que la previno por medio de tantas bendiciones de dulzura, del que le dió al principio una primera gracia tan abundante, del que la eximió de todo pecado, le confirió la justicia original ordenando perfectamente todos sus movimientos, la confortó tantas veces con sus gracias excitantes mucho mas eficaces de lo que permitian sus méritos antecedentes, los cuales son otras tantas gracias gratuitas y provenientes de la mano liberal de aquel que la preeligió antes de todo mérito, como canta la iglesia. De esta suerte podemos entender á los santos padres cuando dicen que la honra de madre de Dios era superior á los méritos de nuestra señora. como cuando afirma San Agustin (1) que por este motivo se llama bienaventurada á sí misma, no por su propio mérito, sino por la bondad de aquel que escogió en ella su morada; y cuando sostiene S. Fulgencio (2) que Maria mereció hospedar al Verbo encarnado no por los méritos humanos, sino por la dignidad de Dios solo, á quien concibió y parió.

VII. A consecuencia de esta primera proposicion puedo decir que presupuestas las gracias gratuitas de que acabo de hablar, para realzar el precio de sus obras por medio de su cooperacion mereció en rigor de justicia las admirables disposiciones que trajo para ser un dia madre de Dios. La razon no es dificil de comprender, en atencion á que todas estas disposiciones están incluidas en su propia santificacion y por consiguiente no sobrepujan en manera alguna el principio de donde pro-

(1) Dial. 4 contra pelag., 102 (2) De Incarn. et gratia, c. 7

ceden y al cual son debidas como premio, que es la gracia y la santidad que se halla en su bendita alma (1).

VIII. Si se trata de pasar adelante y llegar mas de cerca al glorioso titulo de madre de Dios; digo que absolutamente hablando no le mereció en rigor de justicia (2). La razon es porque no pudiendo subsistir el mérito de justicia sin el favor particular de Dios, que contrata y acepta nuestras buenas obras en calidad de actos méritos, segun se ha dicho, no hallamos que las haya aprobado sino como dignas de un aumento de gracias y de lo que es necesario para llevar el alma al goce del sumo bien, que es el colmo del galardón debido á todos nuestros méritos; de suerte que estando el grado de madre de Dios enteramente fuera del precio que su majestad puso á las acciones de santidad, no puede decirse que sea dado por justicia ó que se le pueda pedir por este titulo.

IX. No obstante si el mérito de justicia ó de condignidad se tomara no por el que nace de las acciones virtuosas y loables, sino por el que se funda en las calidades relevantes de la persona que decimos ser digna de algun honor ó de algun cargo; afirman sin dificultad muy buenos autores que la Virgen santísima fue digna madre de Dios; que de esta manera mereció este glorioso titulo de honor; que tuvo todo género de calidades eminentes para cumplir dignamente este cargo; en una palabra que en ese sentido debemos de entender á los santos padres cuando dicen maravillas del mérito de la Virgen.

X. Por mi parte no veo medio de detenerme aqui, sino que he de pasar adelante y decir con algunos insignes teólogos (3) que si la Virgen santísima no mere-

(1) S. Thom. p. 3, quæst. 2, art. 11, ad 3, Suarez t. 1, sec. 27

ver punto 8, q. 2.

(2) S. Tom. en el lugar citado.

(3) Suarez en el lugar citado conel. 3 etc.

ció en rigor de justicia y condignidad ser madre de Dios, no fué por falta de obras proporcionadas con la alteza de este titulo, sino solo porque Dios no las habia aceptado para este efecto, á lo menos que sepamos, y que además si Dios hubiera querido poner precio á este grado de honor, indefectiblemente se le hubiese llevado ella por la elevacion de sus méritos. Lo que me da resolucion para sentar esta proposición, es en primer lugar lo que he discurrido hasta aqui de la incomprendible grandeza de sus méritos: en segundo que aunque el titulo de madre de Dios sobrepuje toda la capacidad de nuestros entendimientos, no obstante no es absolutamente infinito como el del hijo de Dios, sino solo con limitacion y á causa del término que incluye, del mismo modo que la gloria de los bienaventurados, aunque con exceso de proporcion; por lo cual digo que no es inconveniente que no puedan alcanzarle los méritos de una criatura, si eran ordenados y aceptados por Dios para este efecto. En tercer lugar parece que la beatísima Trinidad que amaba con un amor indecible á la virgen Maria, queriendo remunerarla de todos los modos posibles, tenia alguna obligacion de congruencia de darle este titulo de la manera mas noble que hubiese, que es propiamente la de que hablamos, presuponiendo por otra parte que no hubiese indecencia ni imposibilidad, como seria difícil encontrarla. En cuarto lugar es necesario que demos por lo menos este sentido á la opinion de muchos doctores notables, quienes dicen absolutamente haber merecido Maria en todo rigor de justicia ser madre de Dios. Por último la iglesia y los santos padres hablan tan abiertamente de su dignidad y mérito, que no es posible ir mas allá, porque en el tiempo pascual cantamos que ha resucitado el que ella mereció llevar, consistiendo la excelencia de este himno en que no es una palabra humana, sino una voz angélica oída primera-

mente en el cielo. En otro tiempo decimos á Dios que la preparó por el Espíritu Santo para ser digna morada de su hijo. S. Basilio afirma que la carne de Maria fué digna de unirse á la divinidad del unigénito de Dios (1). S. Epifanio no puede sufrir la insolencia de algunos herejes, que se habian atrevido á insultar á la Virgen, y dice (2): «Tan dejados están de la mano del Señor, que se atreven á provocar á la que fué escogida entre millares y hallada digna de ser la morada del hijo de Dios». S. Gregorio papa dice enfáticamente (3) que ella elevó la cumbre de sus méritos hasta el trono de la divinidad. S. Agustin reconoce tanta santidad en la Virgen, que confiesa haber merecido ser escogida entre todas las demás (4). El cardenal S. Pedro Damiano da el mismo privilegio á la gracia que se halló en ella (3). Yo presentaría muchedumbre de estos excelentes é irrecusables testigos, si no temiera alargar la prueba y hacer sospechar al devoto lector que desconfío algo de su cariño á la madre de Dios. Solamente diré una palabra, y es que en atención á que los santos hablan tan abiertamente y sin limitación de los méritos de la Virgen santísima, sería temerario no darles toda la latitud que puedan tener sus palabras segun razon.

De lo demás que mereció la Virgen santísima.

XI. En cuanto á lo demás les diré de una vez por abreviar que la Virgen mediante su aprovechamiento diario mereció de la manera que acabo de declarar, ser señora y reina del universo, madre de los escogidos, cooperadora de la salvación de ellos, esposa y compañera

(1) Hom. de humana Christi generatione. (2) Heres. 78. (3) I Reg. c. 1. (4) Serm. 14 de Ignore. (5) Serm. 2 de Assumpt.

del Salvador en la obra de nuestra redencion; que mereció que todos los predestinados tomasen de sus gracias; que todas las elecciones, promociones y vocaciones particulares, especialmente de los escogidos, se hiciesen por su favor y en consideracion á su santidad; que todas las gracias y concesiones de Dios pasasen por sus manos; y para abreviar que ella mereció todo cuanto puede obtenerse de Dios sin la gracia de la union personal. La razon es porque la que mereció lo que es mas que todo esto, no puede ser mal despachada por lo que es menos. Ahora bien es cierto que todo lo que acabo de decir, es mucho menos que el título de madre de Dios: por consiguiente aquellos padres que tan francamente y con tanto respeto le concedieron este, no le disputarian nunca lo demás. En los tratados siguientes los oiremos hablar sobre todos estos puntos. Entretanto admiremos la incomparable magnanimidad de Maria, que siendo tan eminente en méritos no tiene mas blanco que el hacerse muy agradable á Dios y no se le da nada de ser grande ó pequeña. S. Bernardo me hace reparar en esto cuando dice (1): «Maria no busca el mérito, sino solamente el agradar á Dios.» Corazon verdaderamente digno de la majestad divina y capaz de las mas señaladas gracias del cielo, aun cuando no tuviese otra disposicion que ésta.

S. V.—De las otras gracias de la Virgen santísima y especialmente de sus gracias gratuitas.

I. Llamo por ahora gracias gratuitas las que no se confieren propia y principalmente para la santificacion de aquel á quien son concedidas, sino que tienen

(1) Serm. 14 de Assumpt. (2) Serm. 2 de Assumpt. (3) Serm. 2 de Assumpt. (4) Serm. de nativ. Marie.

su primera y peculiar relacion con el bien y aprovechamiento de otro. Y aunque la Virgen no poseyéndolas no hubiera sido por eso menos santa; sin embargo porque son unos ornamentos muy adecuados á la excelencia de la madre de Dios y con los que el Señor ha remunerado á la mayor parte de sus mejores amigos por favor y fineza especial, no nos es permitido juzgar que la madre de gracia estuviese privada de ellos, sino que hemos de persuadirnos á que los recibió en un grado tanto mas eminente, cuanto que el título que lleva, eclipsa el de todos los otros santos. Bien sé que S. Pablo enseña (1) que Dios ha distribuido estas mercedes de suerte que muy pocos las reúnen todas, sino que uno ha sido dotado del don de profecía, otro del don de hacer milagros, este del de lenguas, aquel del de la inteligencia de las santas escrituras y así de los demás. No obstante por lo que mira á la madre de Dios, es necesario apartar nuestro pensamiento de toda division. Su caso es privilegiado: ella entra por todas partes, toma en todas partes y antes que ningun otro y no parte con nadie. Así lo dicen todos los santos: así lo pide la razon: así lo declara el decreto del padre de la gracia. «Todas las gracias resplandecen en María, dice S. Buenaventura (2), como en quien tiene el seno muy capaz para recibirlas todas; por lo cual podriamos darle el nombre de gracia.» «Entre los tabernáculos de la gracia, dice S. Andrés de Jerusalem (3), no hay ninguno mas grande, ni mas excelente que este.» «Ella es la casa de recreo de Dios, dice S. Pedro Damiano (4), alhajada y adornada con todas las gracias imaginables.» «No temo afirmar, dice S. Bernardino (5), que

(1) I ad cor. XII. (3) Serm. 4 de dorm. B. V.
 (2) In psalt.: Specul. B. Virg., (4) Serm. de Assumpt.
 c. 3. (5) Tom. 1, sermo 61.

tuvo derecho á todas las gracias de Dios, porque de su vientre salieron como de un Océano de divinidad las fuentes de gracia.» «Así como en el principio del mundo, dicen S. Bernardo, Alberto Magno y otros varios, dió Dios el nombre de mar á la gran congregacion de las aguas, de la misma manera dió el nombre de María al cúmulo de todas las gracias.»

II. Para tratar de algunas de ellas empezaremos por el don de profecía. Es dictámen de varios padres antiguos que la profetisa de quien se habla en el capítulo VIII de Isaías, no es otra que la bienaventurada Virgen. Así lo enseñan S. Basilio (1), S. Cirilo (2), san Gregorio Nacianceo (5), S. Gregorio Niseno (4), san Epifanio (5), S. Gerónimo (6) y otros muchos. Y aunque en los libros inspirados por el Espíritu Santo no encontramos otra muestra de este don que el cántico que entonó en su visita á santa Isabel; no obstante san Ambrosio explicando ese mismo cántico afirma que tanto como se aventaja la que le pronunció á todos los que tuvieron espíritu profético, otro tanto mas excelente es el don recibido por ella que el de estos (7). El docto abad Ruperto (8) la llama con esta ocasion la profetisa de los profetas, porque dice que por su mérito fueron inspirados los profetas de Dios y porque sirvió de tema á todos ellos.

Del discernimiento de espiritus.

III. Sin duda que tuvo muy cabal discernimiento de espiritus; porque si por este don ha de entenderse, co-

(1) In verbo Isai c. VIII. pite de nativitate Christi.
 (2) Lib. I in Isaiam. (5) Hieres. 78.
 (3) Orat. 52. (6) In locum Isaiæ citatum.
 (4) De testimoniis ex veteri (7) Luc. I.
 testamento contra judæos, ca- (8) Lib. 1 in Cant.

mó juzgan algunos, un rayo de luz celestial que penetra los mas ocultos pensamientos y hace ver lo que pasa en los corazones, aunque segun el comun sentir de los padres y teólogos no se halló habitualmente y en calidad de posesion estable y permanente en ningun otro que en el hijo de Dios, no obstante no podemos dudar que el alma de la bienaventurada Virgen fuese iluminada muchas veces con él como con una luz que sobreviene, especialmente si consideramos que tantos santos fueron favorecidos con él por Dios con tanta frecuencia y liberalidad. Si se prefiere entender por este don una luz interior que ilumina al alma para discernir de qué espíritu bueno ó malo proceden los pensamientos, los deseos y los impulsos del corazón; sería preciso haber perdido el juicio para negar esta gracia á la madre de Dios. Con efecto en cuanto á ella, además que no entró nunca en su corazón ningun otro espíritu que el Espíritu Santo, las preguntas y réplicas que hizo al ángel Gabriel, obligaron á S. Juan Damasceno á confesar (1) que todas sus palabras eran sacadas del tesoro de la sabiduría y dictadas por el Espíritu Santo. Por lo que mira á los otros, pregunto si debiendo de ser la maestra de la iglesia y la regente de los apóstoles, no era muy razonable que fuese llena superabundantemente de este don. S. Antonino de Florencia me sugiere otra consideracion, porque recordando lo que fué respondido á S. Antonio cuando vió oscurecido el aire por una nube de demonios y supo que solamente los verdaderos humildes podian librarse de sus lazos, afirma que aun cuando no tuviéramos otra prueba que su incomparable humildad, habría que decir que recibió de Dios un perfectísimo dis-

(1) Orat. 1 de Assumpt.

cernimiento de espíritus y una luz muy excelente para descubrir las asechanzas del enemigo.

De los dones de fé, sabiduría y ciencia.

IV. Tampoco dudo que fué muy liberalmente dada de todas las gracias destinadas á explicar con la palabra los misterios escondidos de nuestra religion, como son los dones de fé, de ciencia, de sabiduría y otros semejantes. Llamo don de fé una firmeza incontrastable para tener y abrazar todo lo que la iglesia propone á nuestra creencia, junto con la facilidad y eficacia para declararlo á los demás acomodándose á su capacidad, de suerte que se les manifieste que los testimonios de Dios, es decir, los misterios de nuestra creencia autorizados por la revelacion divina, son enteramente dignos de creerse. Esta gracia la debemos de conceder por toda razon á la que fué la principal columna de nuestra fé despues de su querido hijo. Lo mismo digo del don de ciencia y sabiduría, pues hay muy poca diferencia entre ellos y el don de fé que acabo de explicar.

Del don de lenguas.

V. Otro tanto digo del don de lenguas, porque encontrándose la Señora con los apóstoles y discípulos el dia de Pentecostés, sería poco verisímil que el Espíritu Santo se hubiese pasado de largo cuando tan espléndido se mostraba con todos los demás, especialmente si se atiende á que este don de lenguas se comunicaba frecuentisimamente en el origen de la iglesia con la bajada visible del Espíritu Santo aun á los que no estaban destinados por oficio para doctores y predicadores. Considerése además que entonces se llegaban á ella diferentes personas tanto para ver á la madre de aquel en quien creían,

y de la que oían tantas maravillas, como para ser confirmados por ella en la fé; á lo que contribuía no poco que la Señora estuviere dotada de todo género de gracias y dones extraordinarios.

Del don de milagros.

VI. No quiero decir menos de la potestad concedida á los santos para producir exteriormente obras maravillosas y capaces de asombrar á los que las ven ó las oyen, que es lo que llamamos don de milagros, sino que por las mismas consideraciones arriba expuestas sostengo con el abad Ruperto (1), Alberto Magno, san Antonino (2) y otros varios que le fué concedido, especialmente despues de la ascension de su hijo á los cielos, y que muchas veces se valió este de ella así como de los apóstoles y discipulos para hacer nombrada su iglesia con tales hazañas. Nadie á mi juicio contradirá esto, si considera que semejante potestad fué conferida tan generalmente á los fieles siervos de Dios, que muy pocos han dejado de obrar multiplicados milagros. S. Juan Damasceno llama á María un abismo de prodigios (3), y S. Andrés de Candia le da el nombre de taumaturga (4), y eso por un poder que no puede disputársele; acerca de lo cual trataré mas largamente en el capítulo XIII del tratado segundo. Concluyo atestando con S. Atanasio (5) que ella poseyó todas las gracias con que la liberalidad de Dios puede adornar y enriquecer á una alma, y como á tal la salud llena de gracia con el mensajero celestial, pues fué la madre de ellas dando la vida por un prodigio de gracia al autor de la gracia.

(1) Lib. 3 in Cant.

(2) P. 4, tit. 15, c. 49, § 5 et 6.

(3) Sermo 1 de Nativ.

(4) Sermo 1 de Assumpt.

(5) Sermo de Deipara 7.

SÉPTIMA ESTRELLA

6 grandeza de la corona de excelencia de la madre de Dios.

CAPITULO VIII.

QUE ES LA ÚNICA COMPLETAMENTE EXENTA DE TODO PECADO.

Queriendo yo tratar del privilegio de la madre de Dios que contiene la exencion general de toda suerte de pecados, tendria mas motivo de temblar que el devoto san Bernardo (1), y podria decir con mucha mas razon que S. Anselmo (2) que siendo el objeto de mis consideraciones y la materia de mi discurso una pureza que excede á todo lo criado, tengo horror de mi mismo y de la enormidad de mis culpas y temo justamente ser repulsado como indigno de ver la gloria de Dios, que tan extraordinariamente aparece en este excelente privilegio. Pero por otra parte me siento alentado por las palabras de S. Buenaventura, el cual afirma (3) que en cierto modo estamos obligados á hablar de sus excelencias por no hacernos culpables de ingratitud con el silencio. Si puede ser disimulable á una persona de mi condicion manejar este asunto; nunca es mejor ocasion que despues de haber tratado de las gracias de la Virgen santísima por la conexion que hay entre estos dos privilegios, pues es difícil conocer perfectamente el uno

(1) Hom. 3 in Missus.

(2) De excellent. Virg., c. 4.

(3) Prolog. ad Specul. B. V.